

SOLICITUD DE LICENCIA DE APROVECHAMIENTO FORESTAL

Tipo de licencia solicitada: Licencia de _____

Fecha: _____

Señor (a) Director (a) Subregional _____ del Instituto Nacional de Bosques, con sede en el municipio de _____ departamento de _____. Por este medio solicito LICENCIA DE _____, para ejecutar en finca denominada _____ ubicada en _____, municipio de _____, departamento de _____. Dicha petición se realiza de conformidad con la información que se especifica a continuación:

I. DATOS GENERALES DEL TERRENO O LA FINCA

Nombre de la finca:				Propietario(s):			
Municipio:				Departamento:			
Aldea/caserío/cantón:							
Coordenadas GTM X:				Coordenadas GTM Y:			
Documento:							
No. De Finca:		No. De Folio:		No. De Libro:			
De:				Fecha de emisión:			
Colindancias							
Norte:				Sur:			
Este:				Oeste:			
Área total (Según documento)				Área total (Según GPS)			

II. DATOS GENERALES DEL PROPIETARIO/POSEEDOR:

Tipo de entidad:		NIT:	
Nombre o razón social:			
Nombre comercial:			

III. DATOS DE REPRESENTACIÓN LEGAL:

Nombre completo	Código Único de Identificación -CUI-

IV. DATOS DE NOTIFICACIÓN

Tipo de notificación:	Descripción:
Dirección domiciliar:	
Teléfono:	
Celular:	
Correo electrónico:	

V. DETALLES DE INTERVENCIÓN SOLICITADA

Área total de la finca (ha)		Área solicitada para aprovechar (ha)	
-----------------------------	--	--------------------------------------	--

VI. FUNDAMENTO DE DERECHO

Constitución Política de la República de Guatemala

Artículo 28. Derecho de Petición. "Los habitantes de la República de Guatemala tienen derecho a dirigir, individual o colectivamente, peticiones a la autoridad, la que está obligada a tramitarlas y deberá resolverlas conforme a la ley..."

Decreto 101-96 Ley Forestal

Artículo 48. Aprovechamientos y manejo sostenido del bosque. "El aprovechamiento y manejo sostenido del bosque estará dirigido mediante el Plan de Manejo aprobado por el INAB. Este es un instrumento fundamental en el monitoreo del aprovechamiento y de las técnicas silviculturales aplicadas a la masa forestal, comprenderá como mínimo:..."

Artículo 49. Licencia. "La licencia será la autorización para implementar el Plan de Manejo..."

Artículo 50. Solicitud de licencia. "La solicitud de aprovechamiento forestal se ajustará en lo que fuere aplicable a las disposiciones del Código Procesal Civil y Mercantil pero no será admitida si no va acompañada del Plan de Manejo y si no cumple con los requisitos técnicos que determine el reglamento..."

VII. PETICIÓN ESPECÍFICA

1. Que se admita para su trámite el presente memorial, los documentos adjuntos y se inicie la formación del expediente administrativo respectivo.
2. Que se tenga como lugar para recibir citaciones y notificaciones el señalado.
3. Solicito garantizar el cumplimiento de la obligación de repoblación forestal mediante: Documento privado con autentica de firma de compromiso unilateral y garantía de fiador en forma unilateral.
4. Que, satisfechos los requisitos técnicos y legales, se apruebe el Plan de Manejo Forestal y se otorgue Licencia de Aprovechamiento Forestal en finca cuyos derechos son acreditados con los documentos indicados.

f_____